

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2328** *DOMUSIC TELEVISIÓN, S.L.*

D.^a Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 513/09-Pej198/09) y para el pago de 38.824,60 euros de principal y 8.000 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Domusic Televisión, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 1 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100006513-1